

SOLICITUD DE JUNTA DE PREVENCION Y RESOLUCION DE DISPUTAS

Pasos para la presentación de solicitudes de JPRD/Dispute Board:

Paso1

Elabore la solicitud de JPRD cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 6 y 7 del Reglamento de Junta de Prevención y Resolución de Disputas PUCP 2025.

Paso 2

Registre su escrito de Solicitud de JPRD en la MESA DE PARTES VIRTUAL utilizando el INSTRUCTIVO PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE JPRD EN LA MESA DE PARTES VIRTUAL que se encuentra en el siguiente link:

<https://carc.pucp.edu.pe/servicios/junta-de-resolucion-de-disputas/mesa-de-partes-y-sistema-de-gestion-arbitral/>

NOTA FINAL IMPORTANTE:

Si presenta algún inconveniente, comuníquese al correo solicitudes.carc@pucp.edu.pe o con los administradores de JPRD:

Karina Ulloa Zegarra - Administradora y Coordinadora de JPRD

sa.lider2@pucp.edu.pe

Gustavo Carhuapoma Morales - (anexo 6267427/ sec14.carc@pucp.edu.pe)

Piero Ordoñez Jauregui (6267455 / sec7.carc@pucp.edu.pe)

Sírvase poner en copia a sga.carc@pucp.edu.pe